

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**

**COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

POR DISPOSICIÓN DE LA MSC. SOLEDAD BENÍTEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL **LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2017**, A LAS **14:30**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión general para recibir a la Organización UDACIQM.
2. Informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, respecto de la proliferación de las ventas informales en el Distrito Metropolitano de Quito, que abarque las siguientes aristas:
  - Estado actual del proceso de modernización y competitividad de las diferentes plataformas del Sistema Integral de Comercio.
  - Permisos entregados a los comerciantes autónomos durante los años 2015-2017; y,
  - Cuáles son las políticas que se plantean como alternativa para superar la problemática del sistema.
3. Seguimiento al proyecto de Ordenanza que fija las tarifas por ocupación de los puestos de mercados, ferias y plataformas del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
4. Informe por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, respecto del estado del proyecto de reforma del Reglamento No. C 038 referente a la Adjudicación de Locales Comerciales en los Centros Comerciales Populares; y, resolución al respecto.
5. Presentación por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, sobre la ejecución presupuestaria a nivel de partidas y proyectos del año 2017.

**CONCEJALES CONVOCADOS:**

MSC. SOLEDAD BENÍTEZ

DR. PEDRO FREIRE LÓPEZ

SRA. ALEXANDRA ESPINOSA


**FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

DR. GIANNI FRIXONE PROCURADOR METROPOLITANO (E)	CRNEL. LUIS MONTALVO COORDINADOR GENERAL AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO
--	---

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	Comisiones	13/12/2017	
Revisado por:	Jaime Morán	Prosecretaría	13/12/2017	